

**IMPLEMENTACIÓN SEGURA PARA EL
TRANSPORTE LOGISTICA DE
ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE
MERCADERIAS Y TODO TIPO DE
DISTRIBUCIONES.**

**A los efectos de aumentar las medidas de
prevención de contagio ante la Pandemia
provocada por el COVID-19 se ha acordado
la implementación de protocolos
sanitarios**

**para los puntos de carga y descarga de
todo tipo de mercadería y/o distribución.-**

**Se invita a los Municipios y Comunas, al
transporte, empresa de logística, al
personal de**

**distribución y a las personas receptoras de
los productos de distribución , a adherir a
la**

**presente y colaborar con la fiscalización de
su cumplimiento.**



**SINDICATO DE CAMIONEROS
DE SANTA FE**

**PROTOCOLO PARA LUGARES DE CARGA O
ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS
PARA LA DISTRIBUCION.**

- 1.- No bajar de la unidad, salvo en casos absolutamente necesarios.
- 2.- Evitar contacto físico manteniendo la mayor distancia posible.
- 3.- Las facturas, remitos u hojas de ruta deberá ser proveída al transportista en un folio, habiéndose tomado los recaudos de higiene necesarios para evitar su contaminación y asegurando la mayor distancia posible para su entrega.
- 1.- Las empresas deberá arbitrar los medios para que el transportista realice su actividad de carga y descarga en sus instalaciones sin bajar de la unidad. Esto implica acercarle la documentos a la cabina del camión.
- 2.- Proveer (en casos necesarios) acceso a unidades sanitarias (baños) provistas de agua potable, jabón y toallas descartables.
- 3.- Reforzar la limpieza de las superficies utilizadas por los transportistas como picaportes, barandas, canillas, etc.
- 4.- En caso que sea necesario realizar intercambios personales en las instalaciones, administrar el ingreso a los espacios comunes (oficinas y baños) impidiendo la concentración de más de un transportista en cada ambiente, garantizando la distancia física de dos metros mínimos con los operadores de la planta.



PROTOCOLO PARA CONDUCTORES, ACOMPAÑANTES E INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO.

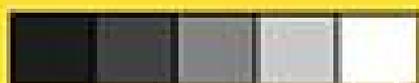
- 1.- Al comenzar la jornada laboral, iniciarán un proceso de higiene. Con un rociador con agua y alcohol al 70% limpiarán todo aquello que se manipula de modo usual: el volante, el picaporte y aquello que se encuentre dentro de sus dos metros: vidrio y luneta, por ejemplo. En la limpieza incluya objetos de uso propio: billetera, lapicera, superficie de tabletas, teléfonos móviles y cargadores.
- 2.- Higiene de manos: con agua y jabón es suficiente. El lavado se realiza sin anillos ni reloj, mojando las manos primero, luego se incorpora el jabón. Se higieniza incluyendo las muñecas, la parte superior de cada mano y cada dedo.
- 3.- Evite tocar su cara, entre ellos ojos, nariz y boca.
- 4.- Incorpore soluciones de limpieza a base de alcohol, para cuando no pueda lavarse las manos del modo correcto.
- 5.- Al menos 5 veces por día y cada vez que sea necesario: lavar las manos luego de manipular llaves, dinero, desperdicios o basura, antes y después de comer y después de ir al baño.

IMPORTAN



SINDICATO DE CAMIONEROS
DE SANTA FE

- 11.- En espacios públicos evitar el contacto con objetos de uso común: Al usar un baño público trate de no utilizar el picaporte ni las canillas o, en caso de utilizarlos, manipularlos con el codo; puede desinfectarlo previamente con paños humedecidos para tal fin. Recuerde lavarse las manos al finalizar.
- 12.- Lave la ropa con jabón y agua caliente al finalizar cada jornada de trabajo y al ingresar a su casa.
- 13.- NO SE AUTOMEDIQUE si presenta fiebre, tos, dolor de garganta o dificultad al respirar, aunque sean leves consultar inmediatamente con el sistema de salud: 0800-555-6549.
- 14.- Infórmese sólo en base a fuentes confiables: Ministerios de Salud, Organización Mundial de la Salud, entre otros.



15.-Elementos de Seguridad en la Cabina del Camión: Kit de cuidado personal:

- Alcohol en gel y jabón.
 - Toallas descartables.
 - Guantes descartables.
 - Gafas.
 - Barbijos.
 - Una birome de uso personal y exclusivo.
 - Kit de limpieza de elementos de la unidad
 - Dispensador de agua con alcohol (al 70%)
 - Bolsa para desechos.
- .- Realice todos los trámites posibles vía web o telefonía móvil, ello le permite evitar lugares públicos.



**IMPLEMENTACIÓN SEGURA PARA EL
TRANSPORTE LOGISTICA DE
ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE
MERCADERIAS Y TODO TIPO DE
DISTRIBUCIONES.**

**A los efectos de aumentar las medidas de
prevención de contagio ante la Pandemia
provocada por el COVID-19 se ha acordado
la implementación de protocolos
sanitarios**

**para los puntos de carga y descarga de
todo tipo de mercadería y/o distribución.-**

**Se invita a los Municipios y Comunas, al
transporte, empresa de logística, al
personal de**

**distribución y a las personas receptoras de
los productos de distribución , a adherir a
la**

**presente y colaborar con la fiscalización de
su cumplimiento.**



**SINDICATO DE CAMIONEROS
DE SANTA FE**

IMPORTANTE: ANTES DE
MANIPULAR LAS FACTURAS ©
REMITO DE ENTREGA ©
MANIPULACION DE DINERO
AMBAS PERSONAS DEBEN
HIGIENIZARSE LAS
MANOS DEL MODO
INDICADO.



SINDICATO DE CAMIONEROS
DE SANTA FE